

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.685

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 21 de Abril de 1917.

CASA PASCUAL

Crajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

ALMACÉN DE MADERAS

Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y extranjeras a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concientemente con el ramo.
En el mismo almacén se vende también Yeso, Cemento, Teja y Ladrillo a precios económicos.
También se vende una máquina de vapor, de 10 a 12 caballos de fuerza, en buenas condiciones.

Mariano Javierre Orgi

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
Consulta general de 11 a 1.—Día.
Hospitalidad Médica.—Vacunación.—Escaras.—Heridas.—Tratamiento antitélico por el método procedimentado según el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.
PLAZA MAYOR, 6.—SORIA

AGENTES

La Protectora Industrial de Bilbao, Sociedad de Seguros, sobre la muerte de ganado de cerda, necesita agentes en todos los pueblos de la provincia de Soria. Concedemos buena comisión. Para informes dirigirse a su Representante general D. Jesús Corres, Droguería, Mayor 31, Burgo de Osma. 6-20-p.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, núm. 8, SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y paños. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, cuando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NTRA. SRA. DE DUERO

Molitura trigos, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.
Se venden harinas y plenos de inmejorable calidad.

López Compañía.—Almazón.

Fábrica de aguardientes amizados

DE VINO Y DE UVA DE UVA

Bonifacio M. Ayuso

RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.
Probados es aceptados.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

CLINICA DENTAL

a cargo del Odontólogo

D. JOSE MASCIAS AGUILAR

es-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.

Bomielite de

D. Matias Cuevas

Calle de Canalejas, 84, segundo, Soria.
Teléfono, núm. 110.

COCHES DE LUJO DE ALQUILER

PARA TODA CLASE DE SERVICIOS

GABRIEL LISO

PLAZA DE ACEÑA, 11.—SORIA
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando a numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan. 12-52-d.

Hernales, Vientres voluminosos, Deceases de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Mentra, 34, Madrid.

En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

Juan Garcia y Garcia

Tratante en Ganado de cerda

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.
TEJERA, 4, SORIA

NUEVO GOBIERNO

Se rindió el Conde de Romanones a la fuerza de los errores cometidos en el gobierno de la nación y dejó la Presidencia del Consejo de ministros para descansar disfrutando de las venturas que le ofrecen sus confortables haciendas. ¡Que no vuelva!

El país ansiaba verse libre de la tutela del famoso y travieso político; la desconfianza amargaba la vida española; temíase que por falta de aptitudes del jefe liberal para capear las terribles circunstancias del momento trágico presente, o por sobra de servilismo y de poquedad, el pueblo se decidiera a imponer las sanciones que el instinto de conservación aconseja corrigiendo yerros y encauzando voluntades, más inclinadas a favorecer egoísmos insanos que a procurar soluciones de utilidad general.

La amenaza que significan las técnicas palabras «intervención y revolución» se debilita con el cese del Conde de Romanones en el Gobierno; la esperanza halagadora de que ocupe el Poder quien patrocine honradamente nobles aspiraciones nacionales no es tan remota yendo a la Presidencia del Consejo de Ministros el Sr. García Prieto.

Por de pronto los que deseaban la ruina de España llevándola a participar de una guerra cruel y estúpida, han fracasado. Libres del terrible peligro, lejos del cráter que podía sepultarnos, todos los problemas que amargan nuestra existencia resultan de fácil solución, de secundaria importancia, si arriba campean los sanos principios del orden y de la justicia.

La austeridad y la decencia en los gobernantes determinarán en los gobernados disciplina y laboriosidad; esto basta para que la nación se acomode a las modalidades de una nueva vida, que no exige tribulaciones, que impondrá, al su sumo, mayor sencillez en las costumbres, y simplificación de las necesidades creadas al calor del progreso moderno; pero lo que se suprema quizá aproveche a quienes extremada miseria les hace sufrir en pleno siglo XX privaciones y vasallajes propios de los oscuros tiempos en los que se igualaban las ciudades y las aldeas, cuando la luz del sol no la ampliaba la chispa eléctrica que aprisiona un globo de cristal para únicamente iluminar, en las tinieblas de la noche, a la población indolente y a la fastuosa y complicada habitación del privilegiado.

Un poco menos de lujo en los que nada hacen; algo de bienestar y de regalo para los que todo lo producen, y equidad en la distribución del trabajo y del consumo; así en los poderosos y en los humildes brotarán afectos de fraternidad que sustituyan al odio esterilizador que nace de la injusticia entronizada en las esferas gubernamentales.

Mejor que en los viejos tiempos puede ahora la nación española hacer frente a las exigencias de un honesto vivir; los buenos gobernantes de Carlos III podrían hoy continuar dictando las medidas de reconstrucción patriótica que suspendió el desconcierto administrativo y económico de los que han manejado la hacienda pública para satisfacer demandas del interés particular, ante el que se ha sacrificado al pueblo, someténdole a los caprichos de los vividores políticos.

Del nuevo Gobierno y de las energías del Sr. García Prieto no esperamos la rectificación completa que anhela el país en la conducta de sus administradores; la extirpación de las corruptelas requiere que en la masa ciudadana surjan las virtudes que se desarrollaron en Holanda, cuando después de 37 años de lucha con nuestros guerreros, logró aquel país su independencia y conquistó heroicamente libertad y prosperidad. Detalla Parival el progreso de los

holandeses en el siglo XVII diciendo:

«Se muestran tan inclinados a la industria y al trabajo que no hay cosa, por difícil que sea, que no emprendan para conseguirla. Con mucho producto y poco gasto acrecientan la fortuna pública. Los más pobres, en sus habitaciones, pequeñas y humildes, tienen todo lo necesario. Los más ricos, en sus grandes casas, evitan lo superfluo y la ostentación; nadie carece y nadie abusa; todo el mundo trabaja con sus manos y con su espíritu.»

Son tan enemigos del mal gobierno y de la ociosidad, que hay puntos en los que los magistrados mandan encerrar a los holgazanes, a los vagabundos y a los que no gobiernan bien sus asuntos, bastando para esto que sus mujeres u otros parientes se quejen a los magistrados, y en esos puntos tienen que trabajar y ganarse la vida aunque no quieran.»

Cuando en España imperen las mismas actividades, costumbres y virtudes podrán subsistir las desgracias empobrecedoras?

El Conde de Romanones ha sido jefe del Gobierno de un pueblo defectuoso; si la ética ciudadana progresa, jamás volverá a regir los destinos de la nación ese político ni sus discípulos.

Philipo.

COLABORACIÓN ESPECIAL

Más toros que pan.

Parece que no pasan años por nosotros. Y que digo años, ni siglos. Raza es la española que perdura en su calidad, en su mala calidad sobre todo, que para las excelencias y virtudes es harta flaca de memoria.

Tiemblan las esferas y descuájase el orbe. Medio mundo en guerra y toda suerte de calamidades amenaza al planeta en general y a España en particular. Pues en esta primavera del año, con muy poca gracia, de 1917, mientras grandes naciones se destruyen y los más graves problemas preocupan a Europa, entre nosotros el problema capitalísimo que ha preocupado al Ministro de la Gobernación y cuya resolución ha sido llevada a las páginas de la Gaceta, ha sido el Reglamento taurino, en el que al lado de otras muy importantes asuntos se decía, por ejemplo, la forma y tamaño de las puyas de los picadores.

No hay nada nuevo bajo el sol. Ni a la sombra. Ni en sol y sombra. En 1810, ardiendo España en la guerra de la Independencia, preocupaba el mismo asunto de las dimensiones de las puyas de los picadores. Hay un informe dirigido al corregidor de Madrid, que lo era por aquella época D. Dámaso de la Torre, y firmado por un exconsiliario de la Real Junta de Hospitales que entendía en estos menesteres de las corridas de toros, y en el que dice entre otras cosas, harto peregrinas, esto que aquí sigue:

«Las varas es necesario ponerlas de manera que puedan los hombres defenderse, pero no según el antojo de los picadores, como ahora ha sucedido, pues parece que a pesar de tener más de una pulgada de hierro les han quitado todo el tope, y aunque ellos dicen que por qué no ponen tope a los cuernos de los toros, lo cierto es que hay sus leyes en los ganaderos para este efecto.»

Lo mismo que ahora, era esta la cuestión batalladora en aquellos tiempos tan críticos para España. Pero tan pintorescos que en medio del fragor de la enorme contienda entre invasores y defensores del invadido suelo, hallábase momentos tan donosos como aquellos en que los mariscales franceses, a invitación de su Monarca, D. José I, animan y halagan a los toreros, extraño carillo del Rey Bonaparte, que más que sentimiento espontáneo y sincero, parece una medida diplomática equivocadamente puesta en práctica.

Pero no deja de ser curioso y hasta gracioso, ver al Monarca intruso organizando cada dos por tres una corrida de toros, a veces en los rigores de un pleo invierno, y dispensando sus augustos cuidados a los matadores y sus cuadrillas.

Empieza en Septiembre del año ya citado de 1810 la temporada taurina de otoño. Y para entonces se han reclutado toreros hasta usando de la fuerza de los militares franceses que no habrían sospechado nunca el empleo de su autoridad.

Así se ve en Agosto del mismo año al Gobernador Militar del Puerto de Santa María, queriendo enviar a Madrid mal de su grado al picador Cristóbal Ortiz, quien acude al reconocimiento facultativo para que se vea que sufriendo todavía la fractura de dos costillas, a consecuencia de una caída que dió en la plaza de Sevilla, no puede cumplir la orden del general francés.

Para la corrida del 5 de Septiembre estaban anunciados Jerónimo, José Cándido, y Juan Núñez (Sentimiento) que eran los dos fenómenos de aquella época; Cándido, que se hallaba en la Corte, pudo sin dificultad obedecer a José I, que le había mandado poner en el cartel. Pero Juan Núñez, que debía venir desde Andalucía, no pudo llegar a tiempo para tomar parte en la fiesta, caso en que se hallaron otro matador Lorenzo Baden y el picador Juan López. Y he aquí la donosa consecuencia El mariscal Soult, duque de Dalmacia, que mandaba 80.000 hombres en Andalucía, tuvo que dar escolta con sus soldados imperiales al torero español para que llegase a la Corte sin ser molestado por sus propios compatriotas.

Un ardor taurófilo nimaba a aquellos aguerridos militares napoleónicos, que cuando «Sentimientos» pasaba por Manzanares, el general que allí se hallaba al mando de las tropas francesas quiso detenerle para obligarle a que matase en su diversión y obsequio seis toros de muerte que tenía preparados, por lo visto esperando que pasase por el lugar algún matador que los lidiase convesientemente.

Era por lo visto hombre prevenido y no quería dejar perder las ocasiones. Pero no le valió su previsión en esta, porque Juan Núñez vióse obligado a protestar de la coacción que se pretendía ejercer sobre él, haciendo saber que el mismo día que el general francés de Manzanares quería dar una corrida de toros, debía él hallarse en Madrid para lidiar otra por orden de S. M. D. José I.

Y solo esta consideración pudo valer para que le permitiese seguir su viaje a la Corte, adonde, por cierto, llegó retrasado un día después de la corrida, que había sido despachada por Jerónimo José Cándido. Y el cuidado «Sentimientos» acudió con una instancia al corregidor, refiriendo todas sus peripetias, y solicitando que ya que su compañero Jerónimo José había cobrado 4.800 reales, se le diese a él la mitad del precio en que había sido igualmente escriturado, o sea 4.400 reales, ya que no tuvo culpa en haber llegado con tal retraso a esta imperial y coronada villa, y habiéndose en cuenta además que había gastado tres mil y tantos reales en el viaje, en pagar la escolta y caballos que según se ve no había sido servicio entusiasta y gratuito mandado dar por Soult a sus soldados.

El corregidor pasó la instancia de «Sentimientos» a la comisión de fiestas de toros, y ésta denegó la solicitud con que Juan Núñez, flor del toreo de su tiempo, hizo mal negocio por no haberse esperado a nacer un siglo después. El pobre llegaba a la corrida con retraso, y a la vida había llegado demasiado pronto. Porque ahora, ganaría más, y en caso de percance recibiría cuanta indemnización quisiera, y si algo desagradable le ocurría presto sería en su honor organizado un banquete de desagravio, y hasta quién sabe si alguna fiesta literaria en el Ateneo.

Pero en lo demás los tiempos son parejos, aquellos y estos. España entera en guerra contra Bonaparte, y apareciéndose ante ella los fantasmas de cien calamidades se ocupaba del tamaño de las puyas de los varilargueros, y de si llegaba o no llegaba a tiempo el espada para la corrida que se había anunciado.

Dos años después era el año apocalíptico del hambre. Los españoles exhaustos, caían moribundos por las calles, como corneados por un monstruo siniestro e implacable.

Pedro de Répide.

(Prohibida la reproducción.)

Las cuentas de Maximino.

El tío Maximino
Sus piezas araba
En un pueblecillo
De la tierra de Agreda,
Con su macho toro
Y su mula parda.

El hombre, labrando,
Sus cuentas echaba
Siempre revoiviendo
La tierra mojada
Con su macho «Noble»
Y la «Voluntaria»

Aquí, son los pagos
Lo que a uno le mató;
Siempre trabajando
Y nunca tías nada.

Si yo fuera un día
De los que mandarán,
Yo los pagamentos
Pronto los quitaba.
¡Arre, macho Noble
Vuelve, Voluntaria!

Viene la Siembra,
Y llenas la casa
De trigo, de alubias,
Cucos y cebada;
Pero en cuatro días
No tías más que trampas
¡Los vienen pidiéndolo
Así, que te sangran.

¡Anda, macho Noble
Tente, Voluntaria!

EL ILMO. SEÑOR
D. LEON DEL RIO FERNANDEZ DE BOBADILLA
Ex-gobernador civil de varias provincias, ex-diputado y ex-consejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.
Falleció el día 16 de Abril de 1917
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)
R. Q. I. P.
Su desconsolada viuda la Ilma. Sra. D.ª Valeriana Cabrera Ruiz e hijos Josefina, Miguel y Angel; tia D.ª Matea Fernández de Bobadilla; sus hermanos Sor Cecilia, Religiosa de la Enseñanza, D.ª Juana y D. Apolinar; hermanos políticos D. Juan José García Viqueiro, D.ª Andrea Cabrera y D. Constantino Garzarán; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,
Suplican a sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de piedad les vivirán eternamente agradecidos.
Soria 21 de Abril de 1917.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Gregorio Sanz Martínez
Falleció en Soria el día 23 de Abril de 1916
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los auxilios espirituales)
P. E. D.
Sus desconsolados hijos D. Felipe, D. Bruno y D.ª Paula; hijos políticos D. Ricardo Miguel, D.ª Modelo de Marco y D.ª Luisa Gutiérrez; hermano D. Román Sanz; nietos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amigos y relacionados le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la misa fin de año que se celebrará el lunes 23 en la iglesia de El Salvador a las diez de su mañana, por cuyo favor de caridad les vivirán eternamente reconocidos.
Soria 21 de Abril de 1917.

Llega el boticario
A cobrar la iguala,
Por cuatro boticas
Que saben muy malas,
Hechas con pinturas
Y una poca de agua.
De cuando la Antonia
Estuvo en la cama,
Lo menos seis medias
Del somero bajas.
¡Arre, macho Noble
Vuelve, Voluntaria!

Y luego otra cosa
Que no me acordaba:
Las contribuciones.
¡Que tías que pagarla!
Y si tardas algo,
Que viene y te embarga
Ese tío lechuzo,
Que pone una cara...
Con ese bigote
Que parece una aliaga.
¡Vuelve, macho Noble
Tente, Voluntaria!

A los pocos días,
Paecía que los llaman
A dos que les pago
Yo de mala gana.
El uno, es el médico
El otro, el albañil.
Ya les dije un día
Cuando les pagaba:
«Dios hizo este mundo
Pa que se clararan
Bestias y personas,
Y a ustedes pa matalas.
¡Tente, macho Noble
Vuelve, Voluntaria!

Luego, lo las cosas
Están mucho caras;
¡Cen que las llevan
A fuera de España;
Unas a Inglaterra
Otras a Alemania.
Bien podían, digo,
Traelas a mi casa,
Y quitarme pagos,
Y quitarme cargas.
Y no que me cuesta
La arroba e patatas,
Que son como nueces,
A dos pesetazas.

Así el Maximino
Solitario hablaba
Con el macho Noble,
y la Voluntaria.

W. Estremera.

«LA ESPAÑOLA»
Gran Fábrica de Botellas Hidráulicas
de
INDALECIO DEL RIO
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para faldas de esteras.
FÁBRICA Y DESPACHO
Paseo del Comercio, núm. 24.—SORIA

CARICATURAS
Haciendo declaraciones.

Siempre, menos cuando a los gobernantes se les antoja, fundándose en motivos que ellos producen, existe en cada ciudadano el derecho de opinar libremente. He aquí un derecho que al parecer no tiene obligación correlativa. Pero si la tiene. El ciudadano tiene el derecho y al mismo tiempo la obligación de opinar. Al menos en España, donde todos se creen facultados para opinar y en la necesidad de dar a conocer su opinión.

En la vida nacional o internacional ha acontecido un suceso que puede tener trascendencia influyendo sobre hechos posteriores o determinándolos. En seguida D. Fulano, que pasó la mañana en una oficina fumando cigarrillos y recogiendo los comentarios de varios periódicos, porque no tiene otro deber y porque para eso cobra un sueldo del Estado, llega al café y antes de saludar a sus amigos y de pedir *uno mitad y mitad*, con un cigarro de veinte, según su costumbre, pregunta: «¿Qué les parece a ustedes de lo que dicen los periódicos?» D. Fulano no espera contestación y añade: Mi opinión es... y la expone con la mayor solemnidad. Sus amigos, que desde que llegaron al establecimiento habían del mismo asunto, escuchan con gran atención el comentario de D. Fulano, porque D. Fulano es hombre que puede hablar.

Pero le hacen saber que ellos ya han emitido su opinión, para que aquel no crea que no opinan sobre toda cuestión, pues tal sería vergonzoso. Al principio se entabla una pequeña discusión, pero al fin todos se ponen de acuerdo; que como los que duermen en un colchón, los que toman café juntos, suelen tener comunidad de ideas.

En las mesas próximas, se piden cigarrillos y hablan de lo mismo. En los cafés próximos y lejanos, todos los concurrentes están haciendo idéntica labor. Todo el mundo opina. Todo el mundo se cree obligado a opinar.

D. Fulano que no gusta del dominio, por que es propio de soldados, pide un ajedrez con la intención de ocupar-se de D. Zutano, un capitán de infantería que no puede con el trabajo, que el día anterior le dió dos mates. Y cuando se dispone a discutir —el ajedrez es de listas— dice patéticamente:

Para mí las negras; me gustan más...
Pues sí, ya digo: Yo entiendo que tal periódico no está en lo cierto. Mi opinión es... y lo dice por novena vez, un poco modificada de como la expuso primero, porque sus amigos le han hecho reflexionar sobre algunos aspectos. Todos asienten y la partida se entabla. Pasado un momento, no se oye sino el murmullo de las voces de los vecinos de mesa, y estas palabras que pronuncia D. Fulano y el capitán:

ALMACENES

TEJIDOS, MERCERIA, FERRETERIA Y MUEBLES

Marín-Ridruejo, Redondo y Compañía

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la Sección Sastrería, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.

Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

PARADOR DEL FERIAI

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, núm. 6 principal, el Médico-Oculista Dr. Pablo Alvarado.

Ahí va ese peón... Un caballito... Espere usted, que tengo aquí una torre... Don Fulano ha quedado vencido nuevamente y después de leer los periódicos de la tarde, que le obligan a cambiar de ideas, sale del café discutiéndolas con el capitán, a quien ahora, sin saber por qué, tiene cierta antipatía, para dar sus paseitos y descansar del trabajo del día.

Al mismo tiempo que estas escenas tienen lugar en los cafés y tertulias de toda España, otras análogas se verifican en los mentideros políticos, en las estaciones y en las calles. La única diferencia está en que los actores de ellas son hombres que esperan ser preguntados y en que la opinión por ellos emitida se considera por el público que la lee en los periódicos, como artículo de fe.

Los políticos, (descúbrete, lector), son tan amigos de opinar como los demás mortales. Pero lo hacen con más gravedad.

Al salir de su casa procuran pasar por donde los periodistas hacen su información, y éstos que quieren distraerse un poco, se dirigen a él y le preguntan:

—Perdón, D. Manuel, ¿qué opina usted de los momentos actuales?—Don Manuel se abraza los guantes y con la mayor prosopopeya, exclama:

—Yo no puedo decir a ustedes sino que considero las circunstancias muy graves.

—¿Habrá crisis? ¿Se exportarán naranjas?

—Dudo que haya crisis, por ahora, y respecto de las naranjas mi opinión es que acaso se exporten. Y D. Manuel se despidió de los periodistas, que anotan en sus carteras tan importantes declaraciones.

Al día siguiente, en todos los periódicos aparece la segunda plana con esta titular: «D. Manuel X. H. considera que las circunstancias son graves». El periodista que lo ha escrito se congestionaba de risa. D. Manuel sonrió satisfecho. El público se alarma y admira al «hombre público».

Villanueva ha dicho que si España saliera de la neutralidad en esta época, él se separaría del partido liberal. Esta trascendental declaración del señor Villanueva, ha sobrecogido de espanto a todos los españoles.

—Antes que se separe Villanueva del partido liberal, todo, absolutamente todo. Sería la muerte de España. Ha dicho D. Hilario, un concejal con seis de familia, que ha leído un poco de Costa.

Qué ingenuidad pensar que España puede salir de la neutralidad! Yo por no ser menos que los demás también opino. Opino, que no irá a la guerra aunque lo mande quien quiera. Opino, que aunque España vaya a la guerra, yo me quedaré en casa. Lo digo muy en serio. Prefiero que mi cadáver sea velado por mi madre, a que se pisotee en las trincheras. Yo no iré a la guerra y si esto piensan todos los españoles, irán al frente los que quieren que triunfe la civilización o la barbarie, pero nadie más.

Melquiades Alvarez ha hecho en París importantes declaraciones, al mismo tiempo que gestiona negocios de una entidad bancaria. (Todos los políticos son consejeros de empresas industriales...) Ha dicho que España si no interviene no tendrá asiento en el Congreso de la Paz, ni podrá gloriarse de haber contribuido al hundimiento de Alemania.

Eso de no tener asiento nos ha preocupado mucho. D. Melquiades, que explicó dos días Derecho Romano en la Universidad de Oviedo, es terrible haciendo declaraciones. Le voy a enviar una obra de Derecho Internacional para que no diga más cosas raras.

Lerroux en Zaragoza ha declarado cosas curiosísimas. Todos los políticos han declarado algo estos días.

Animado, lector, a imitar su conducta. Si algo, que por poco sustancioso que sea, lo será más que todo lo dicho por aquellos. Yo hoy por hoy no puedo hacer otra declaración que ésta:

Con la política, me pasa lo mismo que leyendo el Quijote: me río mucho y lloro mucho. Mejor, no lloro, me siento agobiado por un dolor inmenso. La justicia que en D. Quijote vapulean los yanquis y burlan los duques, me hace recordar a España arrastrada por los políticos: venalidad y egoísmo.

Antonio Córdova del Olmo.

Anticatarral-García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

Carta de Madrid.

Madrid 20 de Abril de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Según noticias recibidas por la Compañía naviera Bachi de Bilbao, ha sido torpedeado el vapor «Thom» de la matrícula de la indicada capital por un submarino alemán.

El barco desplazaba 4.000 toneladas y se dirigía desde Francia a Cardiff (Inglaterra). Llevaba 24 tripulantes de los cuales, sólo se han salvado 7.

El «Thom», formando parte de una flotilla de 15 buques aliados, salió el anterior viernes por la tarde de San Juan de Luz. Al día siguiente, a las nueve de la mañana y estando el tiempo despejado, el vapor que iba de guía dió la señal de alarma y casi en el acto el «Thom» recibió un torpedo que le hundió rápidamente.

Los demás barcos huyeron a la desbandada, excepto un inglés que viró en rededor para hacer frente al submarino, sin lograr encontrarlo.

Diecisiete tripulantes del «Thom» pecieron ahogados, los restantes pudieron ganar la costa francesa.

El torpedeamiento ocurrió el día 14 y el Gobierno tuvo en la noche del lunes anterior las primeras noticias, reservándose a publicarlas.

La solución de la crisis ministerial.

A medio día de ayer, a la salida del Consejo presidido por S. M. el Rey, circuló la noticia de la crisis ministerial.

El Presidente del Consejo había notificado al Monarca, después del discurso que ordinariamente en esos Consejos pronuncia el jefe del Gobierno, que éste estaba en crisis.

La noticia corrió velozmente y los periodistas, en gran número, se congregaron en la Presidencia, deseosos de conocer por el Conde de Romanones lo ocurrido.

El efecto producido en la opinión ha sido, desde el primer momento, extraordinario, por considerar que la crisis reviste un carácter transcendental.

Mayor fué aún la impresión, cuando la prensa de la mañana de ayer daba por alejada la tormenta.

Los conservadores.

Subsiguiente a la noticia de la crisis se ha formulado la siguiente pregunta: ¿Quiénes serán los sucesores?

Justo es decir que no eran pocos los que consideraban inevitable la vuelta del partido conservador.

Se atribula al Sr. Dato una actitud contraria a ocupar el Poder. El jefe de los conservadores no tiene prisa. Estima que el partido liberal no ha cumplido totalmente su misión.

El Sr. Dato ayudó extraordinariamente a la situación Romanones. Su apoyo solo tuvo por límite que no se considerase a los conservadores confundidos con los ministeriales. Si otro Gobierno, dentro de la situación liberal, es factible, el Sr. Dato le prestará todo el concurso que exigen las actuales circunstancias. Y si no fuese un Gobierno liberal, reclamado su concurso por la Corona, no vacilaría, fuesen las que fuesen las circunstancias y los sacrificios que hubiese de imponerse de aceptar el Poder, pues él está siempre al servicio del Rey y del país.

Nota oficiosa.

El presidente del Consejo ha entregado a los periodistas la siguiente nota oficiosa, explicativa de la crisis.

En el Consejo de esta mañana (jueves) el presidente dió cuenta a S. M. de las sucesos más importantes ocurridos en la semana, del estado actual de los asuntos y de lo ocurrido anteanoche en el Consejo de ministros. Como consecuencia de ello el presidente puso en manos de S. M. el siguiente mensaje:

«El profundo convencimiento adquirido de que la defensa de las vidas e intereses españoles no puede hacerse eficaz mientras nuestra política ante la guerra se desenvuelva dentro de las mismas limitaciones que hasta ahora, obligo, señor, a mi conciencia de patriota y de gobernante, conocedor de sus obligaciones ante el presente y el porvenir de su patria, a hacer a V. M. y a la nación las manifestaciones que este documento contiene y a adoptar irrevocablemente la resolución que tales convencimientos imponen.»

Era mi propósito someter a las Cortes esta cuestión; mas para ello necesitaba el Gobierno de V. M. llevar a la deliberación de aquellas soluciones concretas y al examinarlas en Consejo no logré acerca de las mismas la indispensable unanimidad.

Siempre he estado convencido de que la política internacional que permitiera engrandecer a España es la emprendida en 1902. Aquella política se inició por un Gobierno, del cual tenía el honor de formar parte, y fué reiterada y acentuada en los Tratados de 1904 y 1905 y en las declaraciones de Cartagena de 1907 y 1913.

El estallido de la guerra suspendió el desarrollo de aquella política; pero ni debía ni podía, a mi entender, rectificarse. El curso de los sucesos han robustecido mi convicción. Hace unas semanas, al dar cuenta a las Cortes de la última nota sobre el bloqueo submarino, afirmé que la vida de España no se interrumpiría; declaro que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno, la vida de España corre peligro de interrumpirse.

Se ha labrado en mi ánimo el convencimiento indestructible de que los problemas que la paz planteará ante el porvenir de cada una de las naciones, exigen de España que no haya rectificación en el camino iniciado en 1902, sin que esta política implique en modo alguno intervenir en la guerra actual.

Pesa en mi ánimo otra consideración. España es depositaria del patrimonio espiritual de una gran raza. Aspira históricamente a presidir la confederación moral de todas las naciones de nuestra sangre.

Y esa aspiración se malogrará definitivamente si, en hora tan decisiva para el futuro como la actual, España y sus hijos aparecieran espiritualmente divorciados.

Siendo esta mi convicción en punto que afecta a los futuros destinos de la patria, honradamente no puedo gobernar sino ajustando a ella mis actos. Vuestra Majestad, dispensándose una hora para la cual nunca será bastante mi gratitud, depositó en mí su absoluta confianza, autorizándome en todo momento para proceder como a mi juicio mejor conviniera a los intereses y al país. Pero lealmente reconozco, después de haber recogido con patriótica ansiedad las manifestaciones de la conciencia pública, algunas surgidas del propio partido que me honra con su dirección y jefatura, que hoy una gran parte de la opinión española no participa de mi convicción.

Para quien sienta hondamente su condición de liberal y noblemente sobreleve las responsabilidades del Gobierno en una democracia, es un imposible moral gobernar contra el sentir público. Ni debo ni quiero gobernar contra la opinión. No la comparto, pero ante ella me rindo. Y por eso pongo en manos de V. M. la dimisión del Gobierno que tengo la honra de presidir.

Esta dimisión tiene el carácter de irrevocable. Por eso no someto a V. M. la elección de dos políticas, sino que declaro resueltamente que hoy no puedo seguir asumiendo, conforme a mis convicciones, las responsabilidades del Gobierno de mi país.

Su Majestad le manifestó, en vista del carácter irrevocable de la dimisión presentada que quería que continuase la política liberal, con lo cual se manifestó conforme el Conde de Romanones. Añadió S. M. que, habiendo escuchado estos días la opinión de los hombres más importantes de la política, no necesitaba nuevas consultas y resolvía encargarse de la formación del nuevo Gobierno al señor marqués de Alhucemas.

Este, avisado oportunamente, fué al Palacio Real y después de recibir el encargo, visitó al Conde de Romanones en su casa, donde le dió cuenta de lo ocurrido.

El Sr. García Prieto en Palacio.

A las siete menos cuarto regresó de Palacio el Sr. Marqués de Alhucemas, el cual manifestó a los periodistas que iba a someter a conocimiento de S. M. el Rey la lista del nuevo Ministerio, y que no podría facilitarla antes, sin haber obtenido la aprobación del Rey.

El nuevo jefe del Gobierno añadió que, de acuerdo con el Soberano, señalaría la hora de la jura.

Lista del nuevo Gobierno.

La lista sometida a S. M. por el señor García Prieto para la constitución del nuevo Gobierno, es la siguiente:

Estado, D. Juan Alvarado.—Gracia y Justicia, D. Trinitario Ruiz Valarino.—Guerra, general Aguilera.—Marina, general Miranda.—Gobernación, D. Julio Burell.—Hacienda, D. Santiago Alba.—Fomento, Sr. Duque de Almodóvar del Valle.—Instrucción pública, D. José Francos Rodríguez.

LA GUERRA Comunicado inglés.

Hemos efectuado esta noche (anteayer), un avance en la orilla izquierda del Scarpe al este de Fampoux.

Esta mañana han caído en nuestro poder los nuevos elementos de la primera línea del enemigo, del suroeste de Loon también hemos hecho cierto número de prisioneros.

Durante las expediciones realizadas la noche última, nuestros pilotos han arrojado bombas con éxito sobre un tren, dos convoyes y un parque automóvil alemán.

Hemos comprobado los importantes destrozos causados por nuestros proyectiles.

Corrientes de paz.

Telegrafía de la capital de Austria con fecha 18 del actual lo siguiente: Los periódicos dicen que la contestación del Gobierno austro-húngaro al Gobierno provisional ruso, es el camino de la paz, y hacen resaltar que el Gobierno austro-húngaro manifestó en esta declaración que los objetivos del Gobierno provisional ruso son los mismos de él.

Expresan su convicción de que el pueblo ruso comprenderá el mensaje

de las potencias centrales en el sentido en que éste debe ser interpretado.

Los aviadores alemanes.

Dicen de Berlín, con fecha de ayer, que a pesar de lo despacible del tiempo, han sido nuevamente derribados 15 aviones enemigos en lucha aérea y tres por disparos hechos desde tierra.

Los aviadores realizaron grandes empresas en observaciones del adversario y en el mantenimiento de las comunicaciones entre las tropas avanzadas y el mando, lo que contribuyó considerablemente a facilitar la brillante defensa contra los asaltos en masa. Los aviadores de infantería tirotearon también tropas enemigas acantonadas y en trincheras desde muy cerca, con ametralladoras.

De Alemania.

El sexto empréstito de guerra alemán asciende a más de doce millones 770 millones de marcos.

En Arras nada nuevo. En el frente del Aisne, a raíz de un ataque nocturno, consiguió el enemigo ganar algún terreno en Brage.

A ambos lados de Craonne, después de haberse malogrado un ataque francés por la mañana, se está desarrollando otro.

También en Champagne han comenzado a medio día nuevos combates.

NOTICIAS

Anteayer D. Melquiades Alvarez fué objeto de algunas voces de agresiva protesta, al salir a la calle del Casino de Madrid, por la noche.

—Toda la prensa donostiarra pide unánimemente a S. M. el Rey el indulto del canchero de Irún, condenado a muerte por el Consejo de guerra francés, acusado de espionaje en favor de los alemanes.

—Un telegrama de Amsterdam dice que comunican que al Zar y la Zarina se les ha prohibido conversar entre sí o con otras personas, a no ser en presencia de la guardia, porque han salido algunas cartas clandestinas de Palacio.

—La Gaceta publica una Real orden recordando a las autoridades la obligación de hacer cumplir en todas sus partes lo ordenado en el capítulo 18 del reglamento de 3 de junio de 1915 para la ejecución de la ley de Epizootias.

—Por referencia se sabe que el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey en la mañana de ayer fué muy breve, tanto que apenas tendría veinte minutos de duración.

—Los tripulantes de un vapor pesquero en el Ferrol vieron a un submarino persiguiendo a un vapor mercante inglés, que logró huir forzando la máquina.

—Cientos de empleados de Hacienda se congregaron anteayer por la mañana para festejar el nombramiento de D. Arturo Balgón para inspector general.

—El contramaestre y demás marineros del «Thom» han hecho una nueva versión sobre el hundimiento del buque.

Según éstos el vapor fué hundido, sin que sea posible asegurar si se fué a pique por chocar con mina o por el torpedo del submarino.

—El día hoy, en esta Corte, delicioso.

ALCANCE

Anoche, a las ocho menos cuarto, juraron los nuevos ministros sus cargos en Palacio. Todos los Consejeros vestían de uniforme excepto el Sr. Francos Rodríguez, que se presentó de frac.

El Sr. Duque de Almodóvar del Valle llevaba uniforme de Gobernador civil. El ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, tomó juramento al señor Marqués de Alhucemas y éste a sus compañeros.

Al acto concurrieron los jefes de Palacio y como grande de España el duque de Arión.

—La presidencia del Senado ha sido ofrecida al general Weyler, la Alcaldía de Madrid a D. Luis Silvela y la Subsecretaría de la Presidencia a uno de los amigos más significados del jefe del Gobierno.

—Esta tarde, a las cinco, se han reunido los nuevos ministros en Consejo. A la salida del correo continúan deliberando.

—El domingo, día 29, pronunciará un discurso en la Plaza de toros de Madrid D. Antonio Muira, a las diez en punto de la mañana.

—Mañana sábado saldrá de Las Palmas, con rumbo a Cádiz, el submarino español «Isaac Peral».

Será convoyado durante la travesía hasta dicho puerto por el crucero «Extremadura».

—Ha quedado resuelto el conflicto entre los operarios de la Fábrica de Tabacos. El director de la Fábrica ha ofrecido a las cigarreras la subida de los jornales a partir del mes de Julio.

En el Congreso esta tarde numerosísima concurrencia, comentando la solución de la crisis.

—Suyo afcno.,

El Corresponsal.

PROYECTO DE TELEFONIA NACIONAL

El Director de Comunicaciones, don José Francos Rodríguez, ha presentado al Sr. Ministro de la Gobernación el anteproyecto de ley de «Telefonía Nacional», el anuncio del cual había despertado gran entusiasmo en todas las clases sociales de nuestro país, ya que viene a llenar una necesidad que se dejaba sentir para el progreso de las comunicaciones españolas.

Consta el proyecto de una extensa Memoria explicativa del mismo, en la que se estudia con todo detenimiento el origen y desarrollo de la telefonía en España, comparándola con la de las

demás naciones, llegándose a conclusiones tan desconsoladoras como las siguientes:

En España hay un solo teléfono urbano por cada 571 habitantes, mientras que en Francia hay uno por cada 143; en Inglaterra uno por cada 63; en Alemania uno por cada 43 y en Dinamarca uno por cada 23.

Análoga conclusión se obtiene con respecto a la telefonía interurbana, puesto que mientras que en Alemania hay un locutorio por cada 1.300 habitantes, recaudando 342 francos por habitante; en Dinamarca un locutorio por cada 1.350, con una recaudación de 498 por habitante; en Francia uno por cada 2.321, con una recaudación de 1'43, y en Inglaterra uno por cada 3.449, recaudando 3'18; en España solo disponemos de un locutorio por cada 45.000 habitantes y la recaudación es solo de 0'46 por habitante.

Atiende el proyecto a llevar las estaciones interurbanas a la mayor parte de los pueblos españoles, ya que en la actualidad sólo se disponen de este importante medio de comunicación 108 capitales y pueblos importantes, enlazándose entre sí a fin de que puedan celebrarse conferencias telefónicas con el resto de la Península.

Para llevar a cabo esta importantísima obra se señala a las Diputaciones provinciales la obligación de contribuir con el 20 por 100 de coste de sus redes respectivas (la mayor parte de ellas se habían adelantado a esta obligación ofreciendo subvenciones que oscilaban entre el 25 y el 35 por 100 de su importe) y se crea el Instituto Nacional de Telefonía, al que se le autorizará, análogamente que al Canal de Isabel II, para emitir Deuda especial por valor de 60 millones, importe calculado para la construcción de las 40 redes provinciales y la adquisición de las líneas interurbanas particulares ya construidas, que han de ser el nervio de las nuevas comunicaciones. Esta Deuda se amortizará con los productos de la telefonía, sin gravar absolutamente para nada los Presupuestos generales del Estado.

Consta, por último, el proyecto de los 40 anteproyectos y planes de las redes provinciales que se han de construir, concienzudamente estudiados y con todos los datos necesarios para la demostración de la necesidad y viabilidad de las obras, y del anteproyecto de Ley correspondiente creando el Instituto Nacional de Telefonía, facultándole para nombrar el personal que ha de realizar las obras y para la precisa emisión de Deuda.

No necesitamos encarecer la importancia del proyecto que el Director general de Comunicaciones ha presentado al ministro de la Gobernación, haciéndose acreedor, una vez más, al aplauso de todos los españoles que se interesan por el progreso y bienestar de su nación.

Este proyecto entraña sumo interés para España toda, porque tiende a extender las comunicaciones telefónicas, pero para Soria tiene especial importancia, pues el Anteproyecto dice en su artículo once: «Se procederá a establecer comunicaciones interurbanas entre Madrid y las capitales de Albacete, Cuenca, Soria y Teruel.»

¿Seguirán los trabajos encaminados a realizar tan importante mejora? Ascendido a Ministro de Instrucción pública el Sr. Francos Rodríguez, es de esperar que no abandone tan importante mejora.

No se publicará anuncio alguno de particulares, sin previo pago de su importe. Véase tarifa en 4.ª plana.

De los pueblos.

ROMANILLOS DE MEDINA

Con gran asistencia de forasteros, se han celebrado durante las Pascuas de Resurrección dos funciones de teatro, donde los jóvenes de ambos sexos de esta localidad nos demostraron con señalado lucimiento lo que valen, desempeñando difícilísimos papeles.

Se pusieron en escena las obras que oportunamente se dieron a conocer en EL AVISADOR NUMANTINO y si bien es cierto que nunca creímos se realizarían estas funciones—dadas las circunstancias lamentables que han sentido varios de los que en ellas habían de tomar parte—hemos visto con satisfacción que no han cejado en su empeño las partes directoras, supliendo la falta y no hallando obstáculo para la mejor presentación del palco escénico.

Se nos asegura que de la obra «Ardi des del Amor» es autor D. Juan P. Casado, Maestro Nacional de este pueblo, el cual, para dar una lección a los viejos ricos que desean casarse con jóvenes pobres comprometidas, se ha inspirado en el pasaje del Quijote y parodiando las «bodas de Camacho» ha escrito el libro haciéndonos pasar un buen rato.

Por no incurrir en error involuntario, al dar los nombres, solo diremos que tanto ellas como ellos estuvieron en la altura de sus merecimientos, advirtiéndoles que el público salió altamente satisfecho y en espera de que estos actos se repitan pronto.

Para todos nuestra enhorabuena sin olvidar a D. Donato (Secretario del Ayuntamiento) y a los simpáticos Miguel y Dionisio que durante los entreactos nos entretuvieron interpretando escogidas piezas de música.

Sertor.

NOTA.—En atención al público que no pudo asistir por falta de local, se ha dispuesto repetir la función el próximo domingo 15 del actual, siendo gratuita la entrada.

12-4-17.

BARAONA

Las Pascuas de Resurrección han dejado este año gratísimos recuerdos en este vecindario, dada la armonía que reina entre la juventud. Las veladas teatrales, que indicó en números anteriores, han resultado muy brillantes, tanto por la buena interpretación de los papeles, como por el

gusto desplegado en la combinación de los uniformes militares, pertenecientes a las naciones de Bulgaria y Turquía.

El mal tiempo no ha permitido mayor afluencia de forasteros; pero hemos visto con agrado cumplido el deseo que estas funciones llevan consigo, que es la familiar.

Se han lucido muy altamente los 13 papeles solteros que han tomado parte en la encantadora Paqueta Torrubiana, muy hábilmente ha interpretado gran número de papeles cómicos en los dos sainetes, a los que las no menos simpáticas señoritas Emilia Casado, Benita Pascual y Victoria Olmo. Nuestra más sincera enhorabuena para todos los actores y no olviden alguna otra vez tan gratas fiestas.

De usted atento s. s.,

José Casado

ABION

El día 15 del corriente tuvo lugar en este pueblo la simpática fiesta del árbol, a la que acudieron autoridades, vecinos y niños de la Escuela, depositando cada uno su arbolito en los hoyos hechos de antemano a este fin.

Después de la plantación y a causa de la inclemencia del tiempo nos reunimos todos en la Casa de Ayuntamiento, donde el que suscribe dió lectura al Real decreto de 5 de Enero de 1915 que manda celebrar esta fiesta.

A continuación el niño Bartolomé Arbolado arbolado y después el señor maestro D. José Ramos Fernández, con la modestia que le caracteriza pronunció un extenso discurso, en el que pidió a todos que no limitasen a plantar árboles, sino que las prestasen continuamente su tutela y protección.

Expuso también los rendimientos que el arbolado sacan en muchos pueblos, las hermosas comparaciones entre el hombre y el árbol y terminó rogando a las autoridades y vecinos que imitaran a los habitantes de Villanueva de la Sierra (Cáceres) iniciadores de esta culta fiesta.

Por último fuimos obsequiados con licorres, pastas y cigarrillos, terminando el día del día en animada y pacífica distracción.

Felix Soria.

YANGUAS

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo farmacéutico D. José Fernández Calonge.

Deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata y duradera.

También se ha provisto, aunque inicialmente, la escuela de niños, y en el puesto que está al frente de ella el profesor D. Hermenegildo Pérez Catalina, pruebas de aptitud e idoneidad en el desempeño de su cargo.

—Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, el competente albañil carpintero Emerico Ruiz, del barrio de la Mata, y la bella camarena Isabel del Río.

Cordial enhorabuena.

—A pesar de las promesas referentes al teléfono, nos encontramos in statu quo, esperamos de la Dirección de Comunicaciones ver pronto colocados los postes que hace dos años tiene dispuestos este Municipio.

Corresponsal.

16 de Abril 1917.

FUENTEGELMES

En los días 8, 9 y 15 se han dado representaciones teatrales organizadas por el Secretario de este Ayuntamiento, niéndose en escena el drama de San Hermenegildo «Las Huerfanitas» y el sainete infantil «Y va de pegas», estando todos actores y actrices muy acertadísima sus respectivos papeles, y terminando el día con un gran animadísimo baile a las dos de la madrugada, en que se marcharon a descansar.

La multitud de forasteros que han asistido a dichas funciones, han quedado muy complacidos, recibiendo de los muchos muchas felicitaciones y aplausos.

El Corresponsal.

TORLENGUA

Varios jóvenes de este pueblo, dirigidos por el ilustrado farmacéutico del mismo, Florencio Cortijo, movidos por el deseo de unión entre ellos y de mayor ilustración entre sus convecinos, han organizado funciones teatrales en los días 8, 9 y 15 del corriente, habiendo representado el día 8 en tres jornadas titulado «El médico de honra», con los bonitos y graciosos papeles titulados «Los asistentes» y «Los errores de oro», y un pasillo referente a la trevista que tuvieron Muley el Abbes, emperador de Marruecos en el año 1807, después de terminada la guerra.

La representación ha estado a cargo de los siguientes, Demetrio Ramo, Gregorio Vidal, Vicente Martínez, Justo Isla, Florencio y Florentino Sánchez y Tomás García con las jóvenes María, Vicenta y María Pérez, Teógenes Martínez y María Isla.

Los entreactos fueron amenizados con varias piezas de música interpretadas por los mismos actores.

Tanto actores como actrices estuvieron a gran altura en sus respectivos papeles. Un aplauso de mi parte a tan ilustrados jóvenes y especialmente a su director.

Un espectador.

Ecos y Noticias

Un robo.—El dueño del establecimiento de vinos situado en la calle de los Estudios, Teodoro González, cuando fué a abrir su tienda jueves pasado, notó que la puerta había sido forzada y, sin penetrar en el local, avisó a los vecinos

gano de sus buenos clientes pudo enterarse el miércoles por la tarde de que en la tienda tenía docientas pesetas para pagar una partida de vino que acababa de adquirir y cuya cantidad no entregó por haber tenido que atender a otras ocupaciones el dueño de dicha mercadería. De tal pago se habló el miércoles y alguno de los que pudieron oír la conversación, tal vez tomara cariño a los cuarenta duros.

Pero Teodoro se llevó a su casa las pesetas y dejó chasqueado al pretendiente de ellas. La policía ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Sobre un anuncio.—La informalidad de la casa P. Roca y Compañía, calle de San Antonio Abad, 8, Barcelona, negándose a recibir los comprobantes y la factura del anuncio «No más borrachos» que por su orden publicamos en nuestra cuarta plana de números pasados, nos obliga a dar a los lectores y a nuestros colegas la voz de alerta para que no se fíen de las promesas de dicho anuncio, toda vez que tenemos pruebas de la poca seriedad de dicha casa.

Defunciones.—Han fallecido: En Cabanillas, a los 82 años de edad, el día 16, D.ª Ambrosia Valladares Peña, madre del Juez municipal de Puebla de Eca D. Pedro Nieto. —En Paones, a los 84 años de edad, el día 15, D. Pedro Sotillo, padre del empleado en la oficina de Montes, D. Mariano. —En Almazán, el día 17, D. Segundo Vargas Guitarte, practicante en Cirugía, esposo de D.ª Justina Solares. —En Gómara ha fallecido la joven esposa de nuestro estimado amigo D. Pedro B. Asco, D.ª Sotera Gil Calvo, a los 28 años de edad. Elevamos una plegaria al Altísimo por el eterno descanso de los finados.

OIDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días.—Oto-analgésica Orive.

La justicia robada.—En el inmediato pueblo de Caltojar del Campo, aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, durante las funciones de Semana Santa, alguien, por lo visto más necesitado que el juez municipal, valiéndose al parecer de llaves falsas, penetró en la casa y se llevó chorizos, manteca, aceite, vino, trigo, cebada y guijas. Los robados, que son padres políticos del maestro nacional de Hinojosa del Campo D. Pablo Sanz, se han conformado con la pérdida y no han dado cuenta a las autoridades, quizá por aquello de que «el gato escaldado del agua fría huye».

Como en Soria.—Se han recibido en Miranda noticias del diputado Sr. Macorra dando esperanzas de que pronto será un hecho la construcción de un cuartel en dicha ciudad. Esta parece que es la impresión sacada de una entrevista que ha tenido el diputado del distrito con el ministro de la Guerra. Para tratar de ello se reunirá en breve el Ayuntamiento.

Cementos de Soria.—Nuestro distinguido amigo D. Raoul Otlet, Consejero del Ferrocarril de Soria, que descubrió las importantes y excelentes canteras de piedra de cemento natural del Pico de Frenes, ha publicado un trabajo muy completo para el estudio del establecimiento de una fábrica de cemento, trabajo que remitirá gratuitamente a cuantas personas lo pidan.

Caja de Ahorros.—En los diez últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por ocho imposiciones en caruilas nuevas, 5.329,00 pesetas; por treinta y tres imposiciones en caruilas antiguas, 18.079,50 pesetas; por cancelación de doce pagarés, 6.466,50 pesetas. Total de ingresos, 29.885,00 pesetas. Pagos.—Por una cancelación de cartila, 377,32 pesetas; por veinticuatro devoluciones a cuenta, 17.252,20 pesetas; por diez préstamos concedidos, 16 mil 174,25 pesetas. Total de pagos, 33 mil 803,77 pesetas. Diferencia a favor de pagos, 3 mil 927,77 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plana.

Pleito político.—Según nos informan, ha sido definitivamente reanulado, como era de esperar, el pleito que mantenían los liberales de la provincia entre sí. El Sr. Conde de Romanones, en carta dirigida a D. Sotero Llorente y demás requeridos, ratifica y aprueba por escrito, cual había hecho de palabra, la organización acordada por la inmensa mayoría del partido. Este queda constituido bajo la base de un Directorio o Comité integrado por todos los diputados provinciales liberales y el Alcalde de esta ciudad, con la presidencia honoraria de los representantes en Cortes del partido, y la jefatura, como

Delegado del mismo en Madrid, del que lo es por Agreda D. Mateo Azpeitia. Mucho celebraremos que el nuevo organismo, prescindiendo de caciquerías y egoísmos personales, procure, como es de confiar, la defensa de los intereses de la provincia. Hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado en la Iglesia de Santa María la Mayor solemne funeral de aniversario por el alma de D. Apolinario la Puerta Matute. Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame.

De viaje.—El jueves, en el tren rápido, salieron para Madrid nuestro digno Gobernador civil D. Félix Lueje, su bella hija Segunda, el secretario y habilitado de la Administración de Correos de esta ciudad D. Máximo Ugarte y el jefe de esta Sección de Telégrafos D. Manuel Carmona. También salió para Sevilla el oficial de telégrafos D. Eloy Carmona. D. Ceáreo Hernández, profesor de la escuela particular de Abejar, nos ruega hagamos constar que siéndole imposible contestar a las muchas cartas que con motivo del fallecimiento de su muy querida y amada esposa D.ª Juana Morales (q. e. g. h.) ha recibido de sus innumerables amigos y compañeros de profesión, demos a todos desde estas columnas las más expresivas gracias por su cariñoso pésame y frases de consuelo que en las mismas le dedican, viviendo para todos reconocido al favor que le han dispensado.

Suicidio.—El miércoles a las tres, puso fin a su vida, en la celda número 5, del penal de Burgos, el recluso Pascual Carpio Martínez, de 31 años, soltero, natural de Chércoles (Soria). Para consumar sus propósitos se ató un pañuelo grande al cuello, sujetando una de sus puntas a las rejas de la ventana de la celda, que tiene una altura de 1,80 metros, ahorcándose. El desdichado recluso se hallaba sufriendo cinco años y doce días de prisión por el delito de robo.

JABON ZOTAL
Purifica y hermosa el cutis.
Un millón ciento veinte mil, ha sido el número de cajas de pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona, que se han consumido durante el pasado año, lo que demuestra evidentemente la eficacia y verdad de este medicamento. El tiempo.—Parece que tiende a mejorar el tiempo, y en verdad que ya va siendo hora. Llevamos tres días con sol espléndido y, aunque el aire no cesa por completo, es más templado que en días anteriores. Los campos empiezan a lucir con su hermoso color y de continuar así hay que esperar una buena cosecha. El lunes y martes próximo se celebrarán dos novilladas en Almazán con ganado del Campo de Salamanca, de cuya lidia y muerte están encargados Pascual Bueno y Antonio Lasheras. La Compañía del Ferrocarril de Soria ha dispuesto un tren especial de ida y vuelta, que saldrá el lunes de Soria a las nueve de la mañana y regresará a las diez y cuarto de la noche. El precio del billete ordinario en dicho tren será el de 3'25 pesetas. Hemos tenido el gusto de saludar a D. Bernabé Ortega, médico de Alcabilla de Avelaneda, que acompañado de sus bella hija y estudioso hijo ha pasado unos días en Soria. Para el día primero de Mayo próximo ha convocado el Gobernador civil a la Excm. Diputación provincial a fin de inaugurar las sesiones ordinarias del primer periodo semestral del corriente año. Aprovechando las fiestas de Jesús, se encontrará en Almazán el odontólogo de Soria D. José Mascias Aguilar, el lunes 23 y martes 24, en la Fonda del Comercio, asistiendo además todos los martes del año. Niña abandonada.—El miércoles a las once de la noche, cuando el vecino de Fuensauco Isidro Rubio se hallaba entregado al descanso, oyó que llamaban a la puerta de su casa y se dispuso a franquearla; pero sin darle tiempo a hacerlo oyó que alguien decía «ahí queda eso», emprendiendo enseguida precipitada fuga. Isidro recogió del umbral de su puerta un envoltorio con una niña recién nacida y dió parte de lo ocurrido a las autoridades, que dispusieron fuera cuidada la criaturita por una vecina del pueblo. Anteayer al medio día dejó de existir la pobre niña y el Juzgado municipal de Renieblas practica gestiones para el descubrimiento de los hechos.

Arrollado por el tren.—A la salida del túnel del Castillo, en término de Jubera de Medinaceli y a la una de la tarde del jueves, fué arrollado por el tren rápido de Madrid a Barcelona, el vecino de Vellilla, Severiano García, de unos cuarenta años; quedando muerto en el acto. Se supone que la desgracia ocurrió cuando trataba Severiano de sujetar una yegua que se le había escapado. El Juzgado de Medinaceli instruye diligencias.

Teatro principal.—Mañana domingo, acontecimiento. La gran actriz de moda Elena Makowka en la celebrada cinta ANGUSTIA DE ALMAS. Ejército y Marina alemanas (actualidades), etc. X

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
MADRID, 21 (8 mañana).

Consejo de Ministros.
A las cinco de la tarde se ha celebrado Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia. Al entrar el General Luque, que acompañaba al General Aguilera, le presentó los periodistas, quienes le felicitaron. Burell dijo que había conferenciado con los señores Alba y Rosales sobre las subsistencias. El Consejo terminó a las ocho y media y de los acuerdos tomados se facilitó la siguiente nota oficiosa: «Los ministros deliberaron sobre las cuestiones que interesan al país relacionadas con los asuntos internacionales. Referente al interior trataron de los aspectos económicos, de las subsistencias, de las exportaciones y de los suministros al mercado nacional. Respecto al exterior, el Gobierno, atendiendo a los conceptos emitidos en el mensaje de la corona, se inspirará en los principios de los gabinetes presididos por Dato y Romanones; observará la misma estricta neutralidad persistiendo en la línea de conducta seguida por España, permaneciendo fiel a los compromisos contraídos en los tratados vigentes, atento siempre a la defensa de la dignidad, honor e intereses vitales del país. Como en circunstancias tan difíciles, todo Gobierno, máxime siendo liberal, debe vivir en íntima relación pública, el nuevo gabinete dará cuenta al país sobre su actuación internacional y si cualquier grave contingencia le obligara a modificar su actitud, consultaría con el Parlamento. Apreciando el Gobierno la situación interior y deseoso de corresponder a la tranquilidad reinante, corroboró el Consejo, a propuesta de su presidente, proponer al Rey el restablecimiento de las garantías, sin perjuicio de someter a severas sanciones a quienes olvidando deberes que el patriotismo inspira pudieran, con excesos vituperables, alterar la amistad que une a España con todos los países beligerantes. El Gobierno está decidido a realizar una obra que responda a las exigencias actuales y a los altos títulos del partido liberal. En el ejercicio del poder resolverá el Gobierno cuanto a la exportación, al abastecimiento nacional y a las medidas para equilibrar el consumo con la producción. Los ministros acordaron no aceptar las dimisiones del alto personal y dieron su voto de confianza al Sr. García Prieto para la provisión de los cargos vacantes». El Sr. Burell agregó, por su parte, que había dado órdenes para la supresión de la previa censura y que deseara todos los ministros que los altos funcionarios continúen en su puesto.

Los altos cargos.
Los periódicos indican para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo al Sr. Bullón; para la dirección de Comunicaciones; a D. Bernardo Sagasta y para la dirección de Obras Públicas al Marqués de Teverga. Ha dimitido su cargo el Gobernador Civil de Madrid; pero el Ministro de la Gobernación trata de convencerle para que continúe ocupándolo. Ha sido designado para ocupar la subsecretaría de Guerra el General de división D. Fernando Carbó, actual Gobernador militar de Valencia, agrerido caudillo que hizo la campaña de Filipinas al frente de varios batallones; también mandó una brigada en la última guerra de Melilla. Noticias de Valencia dicen que el General Carbó viene a Madrid para posesionarse de su cargo. Un periódico dice que en el Consejo de ayer fué acordada una combinación militar en la que figura el general Luque para la dirección de la Guardia civil, el general Tovar para la capitánía general de Valencia y el general Aranz para el Gobierno militar de Valencia.

Regreso del Marqués de la Cortina.
Ayer tarde estuvo en la presidencia el marqués de Cortina dando cuenta al Sr. García Prieto de la gestión por él realizada en Londres para el cambio de firma del tratado para el comercio de productos. El marqués de la Cortina dijo que en ese tratado no hacemos concesión al-

guna y solo nos comprometemos a enviar productos sobrantes a cambio de otros que nos son indispensables como el carbón y algunos preparados químicos. **Comentario sobre la nota del Conde.** Todo el día han continuado los comentarios sobre la nota presentada al Rey por el Conde de Romanones, Los comentaristas son contradictorios; para los neutralistas acérrimos la nota es un documento poco meditado, poco respetuoso y poco sereno. Los amigos de Romanones dicen que tal documento ha respondido exactamente a lo que la situación exigía. Otros entienden que la nota ha sido el mayor fracaso de Romanones y que el Gobierno actual puede durar bastante tiempo.

Fallecimiento de un aristócrata.
En su palacio de la Carrera de San Jerónimo ha fallecido a los 84 años de edad D. Honorio Samaniego Pando, marqués de Miraflores. Representaciones de la alta sociedad acuden a firmar en las listas. También la familia Real expresó su sentido pésame a la familia del difunto. Mañana serán conducidos los restos del finado a Avila para ser enterrados en el panteón que la familia tiene en la histórica iglesia de San Juan, donde fué bautizada Santa Teresa.

La situación política.
El Heraldo dedica dos columnas a recoger las impresiones que se hacen alrededor del memorandum de Romanones. Muchos dirásticos creen que nunca debió plantearse la crisis en el terreno de la política internacional. Los desapasionados limitáronse a reconocer que se abre un periodo de suma gravedad para la existencia nacional. La casa de Romanones es visitadísima; los amigos adictos del Conde aplauden sus actos y hacen diversos comentarios sobre la actitud del Sr. Burell. Este replica que cada cual puede juzgarle bajo su punto de vista; pero que tiene la tranquilidad del deber cumplido y que todo lo que él hace lo lleva a cabo después de madura reflexión; juzga que no debe ocuparse de cosas minúsculas cuando está para ventilarse un pleito de muy grande importancia.

Observará el Conde con este Gobierno una lealtad irreprochable y aconseja a sus amigos que continúen desempeñando sus cargos. Preguntóle un periodista qué haría Romanones si el Gobierno no siguiera al plé de la letra el espíritu del memorandum y el ex-presidente respondió que nada.

Los alemanes del Brasil.
Dicen de Nueva-York que la población alemana de los Estados del Brasil ha tomado armas contra el Gobierno, poseyendo artillería, fusilería y gran cantidad de municiones. En los sucesos del lunes de Porto Alegre fueron saqueados 290 inmuebles alemanes y 10 destruidos por el incendio.

Noticias de Uruguay afirman que los alemanes intentaron volar el puente del ferrocarril de Santa María, por lo que el Gobierno del Brasil reune fuerzas suficientes para rechazar cualquier intento de invasión alemana. En previsión de lo que ocurra el Gobierno de Río Janeiro ha intensificado la producción de material de guerra.

De Rusia.
El Estado Mayor del ejército ruso comunica que los alemanes concentran grandes masas en el frente septentrional, agrupando en los puertos del Báltico fuerzas navales. Parte de la flota alemana salió de Kiel para Libau con el intento de desembarcar y por la retaguardia amenazar al ejército ruso de Petrogrado; para esto los alemanes han retirado tropas del frente rumano.

Crisis en Grecia.
Aunque no ha sido declarado oficialmente, el Gobierno griego está en crisis. El Rey conferenció con varios prímates políticos.

Incautación.
Comunican de Nueva York que el Gobierno de los Estados Unidos se ha incautado de los docks, de los embarcaderos y del material náutico de las compañías «Hamburg-American-Line», «Norddeutseh» y «Lloyd Hoboken».

Parte oficial inglés.
Avanzamos en Vilers-Guiseonin, no ocurriendo nada de importante en el resto del frente.

Parte oficial francés.
Sigue el encuentro de patrullas y continuamos progresando en varios puntos. Cogimos varias trincheras, hicimos centenares de prisioneros y derribamos 8 aviones.

Parte oficial alemán.
Aumenta la actividad en Arras y disminuye en San Quintin. Hemos abandonado las orillas del Aisne. El enemigo titubeó en sus movimientos de persecución. En la Champagne estableció un serio combate de artillería; cerca de Bray grandes contingentes franceses esforzaronse en vano para ocupar las crestas de las cordilleras. Numerosas bajas. Los franceses renovaron el ataque cerca de Briment triunfando cinco veces nuestras posiciones en el canal del Aisne, siendo rechazados. Igualmente el avance de la división rusa que opera en la Champagne ha sido contenido. Rechazamos al enemigo del terreno que nos ganó y alcanzamos las posiciones que nos proponíamos. Ha resultado vano el segundo intento de los

franceses de perforar la línea alemana. El enemigo ha empleado en esta lucha 30 divisiones y desespera obtener éxito. En el frente oriental intenso fuero de artillería. En Macedonia los alemanes y búlgaros rechazaron un ataque francés; después el enemigo ocupó un promontorio. **MADRID 21 A LAS 15.**

De Gobernación.
El Sr. Burell ha dicho a los periodistas, que los ha recibido a las doce, que no podía comunicarle noticias de interés, pues cuanto de particular ocurre alláase consignado en la nota facilitada, por el Gobierno, del Consejo celebrado anoche en la que constan las resoluciones adoptadas para ventilar los problemas urgentes. Observará ustedes—agregó—que el Gobierno procede con absoluta claridad y expone a la opinión pública la conducta que sigue, sin que la censura limite la acción de la prensa, que ya se halla sometida al régimen excepcional. Así responde el partido liberal a su historia y a sus convicciones democráticas. Esto no obsta para que se mantenga con toda energía el orden público, de la manera que exigen las actuales circunstancias en que se encuentra el mundo. Si ocurrieran disturbios, que no son de temer, por la armonía que ha de existir entre el pueblo y sus directores, el Gobierno los reprimiría enérgicamente. Esta tarde nos reuniremos los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación para resolver, creo que definitivamente, el problema de las subsistencias y poner en práctica cuantos medios resulten convenientes para evitar la escasez y la carestía de los artículos de primera necesidad. Nada puedo indicar referente al nombramiento de personas para ocupar los altos cargos vacantes; después que pase el día de hoy, quizá pueda dársele alguna noticia. Ahora el presidente conferencia con los nuevos ministros y esta tarde resolveremos las cuestiones de personal. Es propósito del Gobierno desestimar las renuncias presentadas por ciertos funcionarios y solo se admitirá, de momento, la dimisión del embajador de España en la Santa Sede, Sr. Caibetón, que la fundamenta en disparidad de criterio con el que manteneamos sobre el conflicto internacional. He dirigido una circular a los Gobernadores manifestándoles que no se les admitirán las dimisiones que han presentado. Claro está que más tarde el Gobierno procurará premiar la actuación de los Gobernadores que se hayan distinguido en el cumplimiento de sus deberes y se ocupará de los que no les acompañó la fortuna en el desempeño de sus destinos.

De Instrucción pública.
Los estudiantes de medicina que acabarán la carrera en el actual año han visitado al Sr. Francos Rodríguez para invitarle a la fiesta que piensan celebrar solemnizando la terminación de sus estudios. El ministro dijo que asistiría a la citada fiesta, si sus ocupaciones se lo permitían. Habló del carácter que quiere imprimir a la enseñanza de la medicina para que resulte eminentemente práctica. La fiesta de los escolares será un homenaje a los doctores Jimeno, Cortezo y San Martín.

Altos cargos.
En el caso de no poder convencer al Sr. Zorita para que continúe en la Dirección de Obras públicas, pasará a ocupar este destino D. Natalio Rivas, y para la subsecretaría de la presidencia indicase al doctor Royo Villanova. La Alcaldía de Madrid aún no se ha designado quien ha de ocuparla.

DE LA GUERRA
Comunican de Berlín que la opinión alemana muéstrase confiadísima en el fracaso de la ofensiva inglesa en el frente occidental, aun cuando en las batallas que se libran juegan millares de cañones, lanzaminas, automóviles blindados y todos los elementos de guerra, impotentes para vencer a las tropas alemanas. Las fuerzas de aerostación luchan con un heroísmo increíble cooperando a la acción de los soldados. Los franceses se han apoderado de algunas posiciones y poblucillos de escasa importancia a costa de ríos de sangre. Con todo vigor continúan las batallas.

ANUNCIOS
PANADERO.—Se necesita un buen impuestor en su oficio. Para tratar, dirigirse a la fábrica de Harinas de Iruñe y Compañía en Moncayo de las Vicarías. 1-2 p.
PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita para la de D. Angel Lucalle, Casanueva 64, Soria. 1-2 p.
SE VENDE, una farmacia existente en Covadonga. Para informes dirigirse a Mariano Navarro en dicho pueblo. 1-3 p.
Molino harinero se vende o se arrienda uno en el término de Cuevas de Soria, titulado «Molino del Cubazo», con una pareja de piedras francesas, limpia cañillas y una huerta contigua. Para tratar dirigirse a D. Pedro Vera, en dicho pueblo. 3-4 s.
TARTANA, en buen uso estilo valenciano de cuatro asientos y poco peso desea comprarse. Dirigirse a esta administración. 2-2 p.
MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se vende una completamente nueva, de sistema norteamericano, con teclado universal, escritura visible, tabulador decimal, tecla de retroceso y cinta bicolor. En la imprenta de este periódico darán más detalles. Para criar una muleta de pocos días, se busca con urgencia yegua, o burra con leche. En compra o venta dirigirse en el día a don Domingo Calonge, vecino de Tejado. 2-2 p.
AMA DE CRÍA, criada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a Manuel Ciriaco, en Puzosalmu. 2-2 p.
PAN DE GARRAY.—Además de los sitios de costumbre, se venderá desde la fecha, en el estanco de D. Eusebio Benito, Plaza Mayor, nº 1. 2-2 p.

SE VENDE una casa en esta capital, calle de Caballeros, número 11, tiene dos pisos, con instalación de agua y alquitranado, así como cuatro cocheras en la planta baja, hay además espaciosa huerta con noria y árboles frutales. Dará razón Ignacio Riera, calle del Teatro, número 2. 3-3.

ANUNCIO.—Se desea joven que sepa algo del oficio y de 16 a 18 años para la confitería «La Delicia» del Burgo de Osma. Para informes a Juan Bautista Lucas, en el repetido pueblo. 3-3 p.

TRABAJO A DOMICILIO
7 DUROS SEMANALES
elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

LA ESMERALDA
Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson
Diez y Ochoa, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y pichones de su esmeralda fabricación. Se admiten multigratificaciones. Economía en los precios.

“EL CISNE,”
Gran fábrica de yeso
de Anastasio Riosalido.
Torralba de Medinaceli (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos. Mando muestras a quien las pida. 8-8 p.

Chocolates JUANÍN GÓMEZ Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo. La casa de más producción y venta en Aragón.
ELOY LLORENTE

Consultorio Médico Quirúrgico
RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
INDICACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.
Fotografía para diagnóstico y prescripción de la tuberculosis

ES LA CERA
MÁS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MARMÓLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

PRIMER ANIVERSARIO DE
EL SEÑOR
Don Pedro Villanueva Palacios
Que falleció en Soria el día 23 de Abril de 1916
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su viuda D.ª Vicenta Martialay; hijos D.ª Clara, D.ª Trinidad y D. Felipe; padre D. Felipe Villanueva, y demás familia,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Soria 21 de Abril de 1917.
Todas las Misas que se celebren en la iglesia de San Juan de Rabanera los días 23 y 24 del actual serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. Sres. Obispos de Osma y Calahorra conceden indulgencias en la forma acostumbrada.
SORIA.—Imprenta y Librería y Encuadernación de Los Hermanos.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noquerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 343 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE CUESTO AGRADA. Amargado con SWEET WOOD. BARCELONA

DELE y EFECTO RÁPIDO. Como un VINO y como un SÍRUP. SORIANO CAVIAR

PROSPECTO EXPLICATIVO

VENDE EN FARMACIAS Y CROQUIS

El Avisador Numantino

Periódico, bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigiran a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado		300.000,00
	Estatutaria		95.153'06
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		499.404'42
	Primas recaudadas en 1913		1.850.560'92
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		4.560.449'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destiempo exclusivamente a las fazendas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—BIZKAIA: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ACADEMIA AURORA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia B. Antonio Borreguero, B. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isaac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS PERIÓDICOS

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas. o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 15 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

LABRADORES!!!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Aseguradas contra el PEDRISCO en L'ABEILLE, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia D. Bernabé de Pedro.

Esta sociedad, paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo; lo hace tan luego como espiran los contratos en 30 de Septiembre, o antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916, abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nomparedes y Velilla de los Ajos.

Vedlo bien LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el Pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1.—Soria.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

31 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado		1.500.000
RESERVA	Estatutaria		1.000.000
	De riesgos en curso		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916			6.874.661'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916			24.655.908'23

Subdirector en Soria: AUXIRIO GARCIA, San Juan, 2.

Sanatorio "Villa Ascensión," MORCÓN DE ALMAZÁN Médico-Director.

Antonio Llorio Heredia y Ordoña. Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y las farinas. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

El Asporon

Nuevo producto químico mixto para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos, granjerías, etcétera, etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el saneamiento de las viviendas.

Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Per cajas precios especiales.

Para pedidos dirigirse a Casco Hernández, Plaza de Teatinos, número 1, Soria.

Gregorio Cuevas Acebes CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

70 CANALEJAS 70 SORIA



TELÉFONO NÚM. 742

Póngese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundida por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

"Biblioteca Sopena"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

- La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta.
- La Ginesa. Carlos María Ocantos.
- Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º). Mateo Alemán.
- El Ingeniero Hidalgo don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes.
- Novelas Ejemplares (tomo 1.º y 2.º). Saavedra
- La Galatea. Eduardo Marquina.
- Los Trabajos de Persiles y Segismunda. Carlos María Ocantos.
- La Caravana. Alonso Fernández de Avellaneda.
- León Zaldívar. A. G. Barrili.
- El Quijote Apócrifo. J. S. Fletcher.
- Como un sueño. Francisco de Quevedo y Villegas.
- Los Lobos y el Cordero. M. Martínez Barriouveau.
- Historia de la vida del buscón llamado don Pablos. Juan Verga.
- Misericordia! Rafael López de Haro.
- Eros. A. Hernández Catá.
- Floración. Vargas Vila.
- La Juventud de Aurelio Zaldívar. Rafael López de Haro.
- Vuelo de Cisnes. Francisco Villaespesa.
- La Novela del Honor.
- El Alcázar de las Perlas.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS CANALEJAS, 54.—SORIA

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reanudados Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

limpio y aseado va todo; pero, lo que yo digo:

—Tío Simón, una panilla,—dijo una mujer, entrando muy ceremoniosa, entornando con cuidado la puerta,—a pesar de que la luz, al caer ya la tarde, poco podía molestar al tendero—y dejanda la alcuza sobre el mostrador, para apretar el nudo del pañuelo con que tocaba su cabeza, y ajustar a los hombros el viejo mantón que los cubría.

—Hola, Sidora; ¿qué, hace frío?

—Algo sopla el cierzo; ya el sol tiene mu poca fuerza.

—Y la sementera, ¿qué tal va?

—¡Cómo quiere que ande, Simón! Ogaño tan mal o peor que antaño: la seguía no deja abrir la tierra. Ni una yunta sale a labor; lo que se sembró ha quince días buena panza ha sido pa los pájaros. En fin; año perdido, Simón.

—Mujer, qué ha de perdersé,—apuntó muy formalmente el tío Romero, mientras volvía a dejar sobre el queso la apagada colilla.—Lo malo será para mí, que, como no espero nada del campo y en mi casa estoy, a mí acuden creyendo que guardo aquí el oro y el moro, ¿eh? Y al tío Simón vengán cuentos y miserias y engañitas, al señor, no más que engaños, con que me sacan los cuentos y me dejan por puertas.

—¡Cómo ha de ser!—dijo compungida la tía Isidora, levantando la punta de su

el niño.—Es sábado hoy y mi madre quiere premiar a los chicos.

—¿Ca...caramelos, eh? Para los muchachos de la escuela... ¿eh? Hombre bien, nunca he visto yo tal. A los condenados esos, vergajazo y patadas, que hacen buenas entendederas. ¡Caramelos, hombre; hábrase vistol ¿eh?...

Mientras esto decía, el tío Romero ya se había vuelto de espaldas a Manolico, y metía su manzana en un gran bote donde revolvia sin cesar unas bolitas pegajosas y de color de miga de pan sobada, bolitas que fue poniendo una a una encima del derrengado mostrador.

En seguida dejó el bote en el mezuquino vasar, y cogiendo de la mano del muchacho los diez céntimos, dijo el tío Simón, mientras juntaba en montoncillos los resobados caramelos.

—Veinte ¿eh? Pues mira, Manolico, no se pueden dar más de quince: ahí los tienes; con que ¡jalal que se arregle tu madre como pueda.

—Faltan tres por lo menos, tío Simón;—repuso Manolo, mirando con tristeza su compra—faltan tres, y eso quedándonos Andrés y yo sin caramelo...

—¡Vete al diablo, malaventurao, más valía que tu madre os diera solimán!... ¿eh?...

No hay que decir que el muchacho al oír al tendero y ver que echaba mano a una pesa de a libra que tenía a su lado—

HIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capiti cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

MUY ECONOMICOS

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de Las Heras Hermanos.—Soria Consultad precios.

Fábricas de baldosas hidráulicas en

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas lavateras y para agua caliente, de baño, mesas, arcos, lavabos y se especializan en la construcción de hornos, baldosas y la fábrica hidráulica.

Se reciben encargos en casa de Casco Hernández, Plaza de B. Robles número 1.

Compañía Colonial Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFES MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.